



REQUISITOS PARA PRESENTAR SOLICITUD DE CARRERA PROFESIONAL

1. Ocupar un cargo que exija el grado académico de Bachiller universitario, como mínimo, ya sea, en propiedad o interino, que devengue salario compuesto y con una jornada no inferior al medio tiempo. En caso de títulos o grados académicos que sean requisito para el puesto no se reconocen.
2. Presentar formulario de solicitud de carrera profesional.
3. Los títulos de capacitaciones que presenten para reconocimiento de carrera profesional y que sean atinentes al cargo que desempeñan deberán aportar, aparte del certificado, el comprobante que indique que efectivamente fue sufragado por la persona trabajadora, por cuanto, no se reconocen las que sean sufragadas por Instituciones Públicas.
4. En caso de que tenga títulos (universitarios y/o capacitaciones) en físico deberá presentar ante Desarrollo Humano el original y la copia para su confrontación
5. En caso de que tenga certificados de capacitaciones en digital se remiten por correo electrónico a Desarrollo Humano, adjuntando el comprobante por medio del cual le notificaron dicho certificado.
6. Poseer una calificación de evaluación de desempeño del último año laborado, igual o superior a “Muy bueno” o su equivalente.

De conformidad con las Normas para la aplicación de la Carrera Profesional para las Entidades Públicas cubiertas por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria.